



COMUNICADO

La **Superintendencia del Mercado de Valores**, comunica a sus regulados y al público en general la **FALSEDAD** del contenido de nota fechada el 4 de abril, con firma de la Lic. Loraine Chavarría de Sinclair, Secretaria General de la SMV. La misma fue dirigida a Oficiales de Cumplimiento y Ejecutivos Principales en relación con la empresa Desarrollos Inmobiliarios de Latino America S.A. (Grupo DILA). Ninguna de las empresas mencionadas en dicha nota son entidades reguladas o emisores registrados por esta Superintendencia.

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), reitera a la comunidad en general y a los inversionistas en particular, su compromiso en cumplir con las funciones encomendadas con estricto apego a la Ley, la ética, responsabilidad, integridad y transparencia, con el fin de preservar la estabilidad, solidez y reputación del mercado de valores panameño.